

Licenciatura en Criminalística

1. Identificación de la carrera:

1.1. **Denominación de la carrera:** Licenciatura en Criminalística.

1.2. **Título a otorgar:** Licenciado en Criminalística

1.3. **Duración de la carrera:** 4 (cuatro) años

1.4. **Carga horaria total:** 2608 horas reloj

1.5. **Ubicación de la estructura:** Secretaria Académica

1.6. **Modalidad:** Presencial

2. Características de la carrera

2.1 **Nivel de la carrera:** Grado

2.2 **Titulación:** Licenciado en Criminalística. Título intermedio: Técnico Universitario en Criminalística

2.3 Objetivos de la carrera:

Objetivo general:

Formar profesionales competentes en la investigación criminal y judicial, con capacidad de planificación, diseño y desarrollo de planes, programas y proyectos institucionales.

Objetivos específicos:

- Formar profesionales que se puedan desempeñar en organismos públicos o privados implementando estrategias y acciones en el marco de investigaciones criminalísticas.
- Contribuir al desarrollo profesional de licenciados que se involucren, tanto desde el ámbito público como el privado, en la promoción y protección de los derechos, el acceso a la justicia preservando la cadena de custodia.
- Brindar herramientas y estrategias para conducir equipos de investigación interdisciplinarios vinculados a la criminalística.
- Promover el análisis y la evaluación multidisciplinaria y sistémica aplicando sus conocimientos con el fin de dar auxilio a un hecho, sea este delictivo o no, a partir de sus saberes en balística, papailoscopia, identidad humana, documentología, química y accidentología vial.
- Promover herramientas para el diseño y coordinación programas de investigación que contemplen la incorporación de nuevas tecnologías.

2.4 Perfil del egresado

El Licenciado en Criminalística será capaz de:

- Asesorar y asistir a instituciones públicas o privadas en el ámbito de la investigación criminalística.
- Desarrollar y elaborar hipótesis, analizar datos y estudiar la ocurrencia de los hechos, utilizando métodos científicos y tecnológicos.
- Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de su profesión en el campo de la criminalística.
- Diseñar, implementar, monitorear y evaluar estrategias de investigación en el ámbito público o privado.
- Coordinar equipos de trabajo, recopilar la información y realizar informes integrales que faciliten la investigación.

El Técnico Universitario en Criminalística será capaz de:

- Asistir a instituciones públicas o privadas en el ámbito de la investigación criminalística.
- Participar en el desarrollo y elaborar hipótesis, analizar datos y estudiar la ocurrencia de los hechos, utilizando métodos científicos y tecnológicos.
- Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de su profesión en el campo de la criminalística.
- Implementar, monitorear estrategias de investigación en el ámbito público o privado.
- Participar en equipos de trabajo, recopilar la información y realizar informes integrales que faciliten la investigación.

2.5 Alcances del título:

"Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada, según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior, del cual depende el poseedor del título de Licenciado en Criminalística al cual, por si, le está vedado realizar dichas actividades".

El Licenciado en Criminalística podrá:

- Coordinar, orientar y participar de inspecciones oculares, obtención, recolección, interpretación y preservación de rastros, evidencias e indicios que sirvan a la investigación forense.
- Realizar informes técnicos y pericias en balística, papiloscopía, documentología y accidentología, acorde a las normativas vigentes.
- Aplicar estrategias metodológicas acorde a los lineamientos de una correcta labor científico – profesional, abordando con idoneidad investigaciones complejas.
- Realizar y comunicar por medio de la elaboración de informes periciales los resultados de su intervención profesional de forma clara, precisa y debidamente fundamentada, dentro del campo científico, de acuerdo a las normativas vigentes.
- Coordinar e implementar investigaciones criminalísticas previendo un correcto uso de métodos y técnicas de identificación de personas y elementos involucrados.
- Diseñar, dirigir, implementar y evaluar programas nacionales y/o locales públicos o privados en materia de criminalística.
- Dirigir equipos técnicos multidisciplinarios vinculados con el área de criminalística y sus especialidades.
- Gestionar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos y materiales, siguiendo los lineamientos de una correcta labor profesional.

El Técnico Universitario en Criminalística podrá:

- Colaborar de inspecciones oculares, obtención, recolección, interpretación y preservación de rastros, evidencias e indicios que sirvan a la investigación forense.
- Asistir en la realización de informes técnicos en balística, papiloscopía, documentología y accidentología, acorde a las normativas vigentes.
- Auxiliar en la aplicación de estrategias metodológicas acorde a los lineamientos de una correcta labor científico – profesional, abordando con idoneidad investigaciones.
- Realizar y comunicar por medio de la elaboración de informes periciales los resultados de su intervención profesional de forma clara, precisa y debidamente fundamentada, dentro del campo científico, de acuerdo a las normativas vigentes.

- Colaborar en investigaciones criminalísticas previendo un correcto uso de métodos y técnicas de identificación de personas y elementos involucrados.
- Asistir en la implementación de programas nacionales y/o locales públicos o privados en materia de criminalística.
- Colaborar en equipos técnicos multidisciplinarios vinculados con el área de criminalística y sus especialidades, haciendo uso de manera eficaz y eficiente los recursos materiales.

2.6 Requisitos de ingreso en la carrera: Tener aprobado el nivel medio o ciclo polimodal de la enseñanza básica.

3. Organización del plan de estudios

3.1 Organización general: La carrera se estructurará en ocho cuatrimestres. Al final del 1er cuatrimestre del 3 año, y después de las primeras prácticas profesionales, los estudiantes podrán acceder al título intermedio de Técnico Universitario en Criminalística.

3.2 Tipos de unidades curriculares

La estructura curricular incluye distintas unidades curriculares, en tanto representan delimitaciones de conocimientos organizados en una secuencia, y dentro de un determinado período de tiempo. El concepto de “tipo unidad curricular” remite a tres operaciones básicas relacionadas con la definición del contenido: la selección, la organización y la secuenciación.

Se parte del supuesto de que la enseñanza no sólo debería promover la adquisición de información sino, principalmente, el aprendizaje de modos de pensamiento, de indagación y de estudio. Este diseño curricular prevé distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la formación de los licenciados en criminalística. Las distintas formas que se consideran son: asignatura, talleres y seminario.

Asignatura. Las asignaturas están definidas por la enseñanza de cuerpos de conocimientos relativos a marcos disciplinarios con aportes metodológicos específicos para la intervención educativa. Ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. Constituyen modelos

explicativos siempre provisorios que responden al carácter del conocimiento científico. El tratamiento sistemático de los objetos disciplinares ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina, los problemas a los que se ha intentado dar respuesta, aportando elementos para el trabajo intelectual.

Taller. Los talleres ofrecen la oportunidad a los estudiantes de adquirir capacidades poniéndose en “situación de”, lo que constituye un entrenamiento experiencial para la acción profesional en criminalística. A través de los talleres se promueve la resolución práctica de situaciones y la adquisición de habilidades prácticas. El entrenamiento en capacidades prácticas encierra un conjunto de habilidades relativas al “hacer” con fundamentos en los que se ponen en juego los marcos conceptuales e interpretativos disponibles. De este modo, el taller apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas. A su vez, constituye una modalidad apropiada para contribuir, desde la formación a la reflexión sobre el rol profesional del licenciado en criminalística.

Seminario. Los seminarios son las instancias a través de las cuales se somete a estudio sistemático problemas considerados de relevancia para la formación profesional de los futuros profesionales. Incluyen tanto el tratamiento del problema como una reflexión crítica de las concepciones o supuestos sobre tales problemas. Los seminarios, a su vez, dan la oportunidad de realizar un trabajo reflexivo y de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema, facilitando su profundización.

3.3 Plan de estudios



AÑO	Codificación		Espacio curricular	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Cuatrimestral	Dedicación	Unidad Curricular	Modalidad	Correlativa
1	1	1	Sociología y conocimiento científico	4	64	C	Asignatura	Presencial	
1	1	2	Criminalística	5	80	C	Asignatura	Presencial	
1	1	3	Física	5	80	C	Asignatura	Presencial	
1	1	4	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	3	48	C	Asignatura	Presencial	
1	1	5	Matemática	4	64	C	Asignatura	Presencial	
PRIMER AÑO			1° Cuatrimestre	21	336				
1	2	6	Derecho Penal y Pecesal	4	64	C	Asignatura	Presencial	
1	2	7	Inglés Técnico I	3	48	C	Taller	Presencial	
1	2	8	Criminología	4	64	C	Asignatura	Presencial	
1	2	9	Identidad Humana y Genética Forense	5	80	C	Asignatura	Presencial	
1	2	10	Documentología I	4	64	C	Asignatura	Presencial	
PRIMER AÑO			2° Cuatrimestre	20	320				
2	1	11	Inglés Técnico II	3	48	C	Taller	Presencial	1.2.7
2	1	12	Química	5	80	C	Asignatura	Presencial	
2	1	13	Documentología II	4	64	C	Asignatura	Presencial	1.2.10
2	1	14	Dibujo y Planimetría Pericial	4	64	C	Asignatura	Presencial	
2	1	15	Balística I	4	64	C	Asignatura	Presencial	
SEGUNDO AÑO			1° Cuatrimestre	20	320				
2	2	16	Balística II	4	64	C	Asignatura	Presencial	2.1.15
2	2	17	Caligrafía	5	80	C	Taller	Presencial	
2	2	18	Medicina Legal e Identificación de cadáveres	5	80	C	Asignatura	Presencial	1.2.9
2	2	19	Ética Profesional	3	48	C	Seminario	Presencial	
2	2	20	Documentología III	4	64	C	Asignatura	Presencial	2.1.13
SEGUNDO AÑO			2° Cuatrimestre	21	336				
3	1	21	Pericias criminalísticas	3	48	C	Asignatura	Presencial	
3	1	22	Balística III	4	64	C	Asignatura	Presencial	2.2.20
3	1	23	Papiloscopia	4	64	C	Asignatura	Presencial	
3	1	24	Práctica Profesional Supervisada I	6	96	C	Taller	Presencial	
3	1	25	Informática forense	4	64	C	Taller	Presencial	
TERCER AÑO			1° Cuatrimestre	21	336				
Título intermedio: Técnico Universitario en Criminalística					1648				
3	2	26	Fotografía y Representaciones periciales	3	48	C	Asignatura	Presencial	
3	2	27	Accidentología Vial	4	64	C	Asignatura	Presencial	
3	2	28	Química y toxicología forense	5	80	C	Asignatura	Presencial	2.1.12
3	2	29	Psicología General y Psicopatología Forense	4	64	C	Asignatura	Presencial	
3	2	30	Análisis Matemático	4	64	C	Asignatura	Presencial	1.1.5
TERCER AÑO			2° Cuatrimestre	20	320				
4	1	31	Estadística	3	48	C	Asignatura	Presencial	
4	1	32	Gestión de Recursos	4	64	C	Asignatura	Presencial	
4	1	33	Psiquiatría Forense	4	64	C	Asignatura	Presencial	3.2.29
4	1	34	Tecnologías en la investigación criminalística	4	64	C	Asignatura	Presencial	
4	1	35	Estudio criminalístico de la escena del crimen I	5	80	C	Seminario	Presencial	
CUARTO AÑO			1° Cuatrimestre	20	320				
4	2	36	Investigación de incendios, explosiones y otros siniestros	5	80	C	Asignatura	Presencial	
4	2	37	Estudio criminalístico de la escena del crimen II	5	80	C	Seminario	Presencial	4.1.35
4	2	38	Metodología de la Investigación aplicada a la criminalística	4	64	C	Asignatura	Presencial	
4	2	39	Práctica Profesional Supervisada II	6	96	C	Taller	Presencial	3.1.24
CUARTO AÑO			2° Cuatrimestre	57	320				
Total					2608				

Carga horaria total de la carrera: 2608 Horas reloj

3.3 Espacios Curriculares

Primer año

SOCIOLOGÍA Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La ciencia moderna: surgimiento y características. Historia del conocimiento científico: inductivismo, falsacionismo, positivismo y consenso de las ciencias exactas y aplicadas. Kuhn y las revoluciones científicas. El pos empirismo. La reconsideración del objeto en las ciencias sociales y humanas.

Conceptos fundamentales de la Sociología. La cultura. Campos de la sociología. La sociedad. La persona. La socialización y sus etapas. Los grupos sociales. Clasificación. La estratificación social, naturaleza y funciones. Movilidad social. Estratificación social y desigualdad de género. Estratificación étnica y racial. La dinámica social. Cambio social y desarrollo humano.

CRIMINALÍSTICA

El campo de la Criminalística. Historia y evolución. El perito, rol y funciones. Concepto. Clases. Medios de prueba. La Criminalística de Campo. Conceptos generales. El lugar del hecho: la inspección ocular. Aspectos generales del plan de búsqueda. Registro de la escena del crimen. Hallazgo, levantamiento y conservación de rastros. Pautas y precauciones generales para la manipulación e identificación. Reconstrucción del crimen. La Criminalística de laboratorio. Tipos de peritajes. Balística. Balística Interior y Exterior. Balística de efectos. Peritaje balístico. Identidad humana. Sistemas de identificación. Papioscopía. Dactiloscopia. El sistema argentino. Dactilogramas. Documentología. Peritaje documentológico. Tipos de documento. Falsificación y Adulteración. Peritaje caligráfico. Peritajes scopométricos. Principios Scopométricos. Pericia mecanográfica. Seguridad documental. Papel moneda nacional y extranjera. Medicina forense. Química legal. Accidentología vial forense. El TS en Criminalística de campo y scopometría. Funciones. Relaciones con otros actores del campo. Normativa que encuadra su desempeño.

FÍSICA

Magnitudes fundamentales y derivadas. Patrones de unidades. Consistencia de las unidades y conversiones. Aleatoriedad de las mediciones y elementos de la Teoría de Errores. Vectores y magnitudes vectoriales. Cinemática. Movimiento rectilíneo. Aceleración. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Tiro vertical y caída libre. Velocidad relativa. Movimiento en un plano. Movimiento de proyectiles. Principio de superposición de movimiento. Movimiento circular. Principios de la Dinámica. Peso y masa. Rozamiento dinámico. Equilibrio estático. Sistema de fuerzas. Trabajo y conservación de la energía. Potencia. Teorema de la “Fuerza viva”. Energía potencial gravitatoria. Principio de conservación de la energía mecánica. Potencia, masa y energía. Sistemas de partículas. Centro de masas. Choques. Impulso y cantidad de movimiento. Equilibrio estático del cuerpo rígido. Naturaleza de la luz y fenómenos ópticos. Ubicación del espectro luminoso en el espectro electromagnético. Fuentes luminosas. Reflexión de la luz: leyes. Refracción. Choques. Dispersión y descomposición de la luz blanca. Absorción. Interferencia y difracción. Óptica geométrica e instrumentos ópticos. Espejos. Lentes delgadas. Aberraciones. Calor y temperatura. Equilibrio térmico. Termómetros. Dilatación térmica. El calor como fenómeno de energía. Transmisión, conservación y utilización de la energía. Principios de termodinámica.

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

Derecho Constitucional. Fuentes de la Constitución Nacional. El Preámbulo. La forma representativa, republicana y federal. Formas de Estado y formas de gobierno. Principio de supremacía de la Constitución Nacional. Tratados con jerarquía constitucional. Situaciones de emergencia. El estado de sitio. La defensa del orden democrático (artículo 36, C. N.). El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. El Poder Judicial. Ciudad de Buenos Aires: reforma de 1994. Poder Legislativo. Poder Ejecutivo. Poder Judicial. Declaraciones, derechos y garantías constitucionales. La problemática de la colisión de los derechos individuales. Amparo. Habeas Corpus y Habeas Data en la Constitución de la CABA. Políticas especiales. La Policía en la Constitución de la CABA (arts. 34 y 35). La Defensoría del Pueblo. Garantías de la libertad y seguridad personal. Art. 18 CN.

Nociones de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Evolución histórica de los Derechos Humanos. Convenciones Internacionales.

MATEMÁTICA

Números naturales. Números enteros. Números racionales. Números Irracionales. Números decimales. Ecuaciones. Expresiones Algebraicas. Magnitudes y cantidades. Factorización de Polinomios. Ecuaciones e inecuaciones algebraicas. Sistemas de ecuaciones.

Elementos de trigonometría plana. Funciones características, funciones elementales, funciones algebraicas, funciones de variable real, funciones trascendentes. Introducción al cálculo de estadístico y probabilidades.

DERECHO PENAL Y PROECESAL PENAL

Principios fundamentales y garantizadores del Derecho Penal material. Principios Constitucionales del Derecho Penal material. Misión y justificación. La pena, concepto. Teorías de la pena. Teoría de la ley penal. La teoría del delito. El tipo penal. Tipo objetivo. Tipo subjetivo. Tipo imprudente. El delito de omisión. Antijuridicidad y justificación. Culpabilidad. Imputabilidad. Punibilidad. Tentativa y consumación, desistimiento. El delito imposible. Autoría y participación. Concurso de delitos. Estudio de casos.

Introducción a la Parte Especial del Código Penal. Bien Jurídico. Clasificación. Jerarquías. Los delitos en particular. Estructura y elementos que los integran. Los delitos transferidos por Convenio a la jurisdicción de la CABA. Leyes Especiales: Ley 11.723 de tutela penal de los derechos intelectuales, científicos, literarios y artísticos. Ley 24.193 de trasplante de órganos y materiales anatómicos. Principios constitucionales del derecho procesal penal: debido proceso, juicio previo. Defensa en juicio. Protección del domicilio, comunicaciones y papeles privados. Prueba ilícita. Principio de inocencia. Prohibición de persecución penal múltiple. La garantía de no estar obligado a declarar contra sí mismo. Juez natural. Duración razonable del proceso. Relaciones con la Constitución Nacional, la Constitución de la C.A.B.A. y con el derecho de fondo. Fases del proceso. Acción pública y privada. Jurisdicción y competencia. Código Procesal Penal de la CABA y Régimen procesal Contravencional. Ley del Sistema Integral de Seguridad Pública 5688. Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios

Encargados de Hacer Cumplir la Ley (ONU). Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (ONU). Régimen Procesal Penal Juvenil en la CABA. Labrado de actas. Resolución de casos.

INGLÉS TÉCNICO I

Tiempos verbales (pasado, presente y futuro). Signos de puntuación: significado y valor para una correcta texto-comprensión. El sustantivo. Modificadores. El pronombre. Funciones básicas del verbo “to be” en presente indicativo: presentación de personas, expresión de edad, estado civil, origen/nacionalidad y profesión/ocupación de personas. Brindar y obtener información sobre otros contenidos. Otros verbos en tiempo “presentsimple”. Verbos utilizados en consignas: modo imperativo. Identificación de personas y objetos. Ubicación en tiempo y espacio. Expresión de distintas funciones propuestas para cada unidad. Vocabulario afín a los temas planteados en las distintas unidades. Glosario técnico específico. Lectura de textos, noticias e informes técnicos vinculados al campo pericial.

CRIMINOLOGÍA

Carácter científico e interdisciplinario de la criminología. Áreas de estudio: el delito, el delincuente, el control social, la víctima. Victimología. Función de la política criminal. Equilibrio entre el derecho de coerción y el ámbito de libertad de todos los actores sociales. Las escuelas criminológicas. La criminología argentina. Enfoque sociológico del delito. Penología. Penas, fundamentos y fines. Medidas de seguridad. El castigo (M. Foucault). La realidad carcelaria. Ley de Ejecución Penal nº 24.660.

IDENTIDAD HUMANA Y GENÉTICA FORENSE

Identidad humana: física, psíquica y biográfica. Identificación humana: Evolución. Identificación civil: alcance y aspectos legales. Identificación criminal. Medios directos o indirectos. Registros de identidad humana: documentos, legajos personales, archivos, etc. Sistema antropométrico de Alfonso Bertillón. Otros sistemas. Métodos científicos modernos. Fotografía aplicada a la identificación humana. Reconstrucciones fisonómicas integrales. Técnica del “IDENTI-KIT”. Técnica del “PHOTOFIT”. Medios indirectos: rastros

de impresiones corporales, de prendas de vestir. Huellas de pisadas, fotografía y moldeado. Rastros de dientes, pelos y uñas. Medios directos: lectores biométricos, datos traducidos en algoritmo. Documento con criptograma. Comparación y archivo de Huellas Digitales por sistemas informáticos. Lectura del iris. Geometría de la mano. Patrones de voz. Reconocimiento facial. Tridimensión del rostro, de la oreja y de manos y pies. Morfología corporal. Estudios forenses. La Histopatología forense, origen, morfología y función celular. El estudio microscópico de los órganos durante la práctica de la autopsia. Proceso y etapas del estudio histopatológico. Estudio Citológico e histoquímico forense. Interpretación y análisis de informes médicos forenses. La identificación dental. Introducción a la Genética. Estructura del ADN y ARN. Organización estructural del genoma. Genética mendeliana. Nociones de Biotecnología.

DOCUMENTOLOGÍA I

Concepto de conocimiento. Conocimiento Global y Conocimiento Científico. Concepto de Ciencia. División de Ciencias Fáticas y Ciencias Formales. Lenguaje Científico. Identificación De Manuscritos. La confección de manuscritos. Soportes y elementos escritores. Distintos tipos y evolución. Tintas y su evolución. Tintas provenientes de los reinos vegetal, animal y mineral y tintas sintéticas. Trabajos prácticos sobre soportes, tintas y elementos escritores. Concepto y tipos de documentos. El proceso psíquico-muscular en el gesto gráfico. El automatismo. Leyes de la escritura. Análisis y evaluación de las mismas. Su aplicación en la fundamentación y justificación técnica. Distintos sistemas de estudio de las escrituras manuales. Pericias caligráficas. Pericias documentológicas. Sistema scopométricos. Origen del nombre. Principios scopométricos sobre los elementos dubitado, indubitados y las conclusiones. Los aspectos generales de la manifestación escritural. Verificación de principios. Estudio del soporte. Exámenes extrínsecos. Exámenes intrínsecos. Exámenes comparativos. Desarrollo de los ítems de los exámenes del material dubitado, del indubitado y comparativo. Estudios periciales. Determinación de paternidad o falsedad. Escrituras y firmas auténticas. El informe pericial. Tipos de peritos. Disposiciones legales. Máquinas de escribir. Tipos primarios de pericias mecanográficas. Determinación del paso mecánico. Fichero internacional de INTERPOL. Impresoras. Introducción a la informática. Formas de comunicación informática. Periféricos computacionales. Impresoras. Tipos. Avances tecnológicos. Variaciones en la determinación de los tipos de pericias. Física de los fluidos. Distintas tecnologías en

impresoras. Fotocopiadoras. Tecnología Láser. Digitalización, pixelación, transmisión, producción, revelado, transferencia y fijación de imagen. Identificación de la máquina fotocopidora. Tecnología por termorreacción. Distintos tipos. Otras tecnologías de impresión mecánica. Transmisión por facsímil (FAX). Tecnologías impresoras 3D. Instrumental óptico, lumínico y métrico.

Segundo año

INGLES TÉCNICO II

Comprensión y traducción de textos en inglés. Aplicación de reglas gramaticales y de traducción a fin de lograr una traducción fiel al texto original. Aprehensión del uso del diccionario bilingüe como herramienta auxiliar. Barrido (scanning) y lectura superficial (Skimming). Reconocimiento de técnicas para determinar acerca de qué trata un texto. Reconocimiento y enunciación de la idea principal, de las ideas secundarias y de los detalles de una oración, párrafo o fragmento. Respuestas a preguntas sobre el contenido y significado de un texto. Determinación del significado de vocablos desconocidos por la interpretación de prefijos y sufijos.

QUÍMICA

La Química. Su método y sus objetivos. Los aspectos químicos de los sistemas materiales. El estado gaseoso. La teoría cinética. La estructura atómica y las propiedades periódicas. Enlaces químicos. Los líquidos y los cambios de estado. Soluciones. Variaciones de energía en las reacciones químicas. El equilibrio en las reacciones químicas. Cinética y catálisis. Electroquímica. Química orgánica. Química Biológica. La química de mesa y la química instrumental. Análisis de muestras sólidas, líquidas, y gaseosas. Características de las reacciones factibles. Especificidad. Sensibilidad. Criterios analíticos. Química Analítica cuantitativa. Cromatografía, nociones generales. Tipos de reacciones químicas, adición, descomposición, polimerización. Equilibrio químico. La química analítica cualitativa. Espectrofotometría de emisión de absorción. Cromatografía, diversos Tipos. Intercambio iónico. I.R, U.V. Absorción atómica. Análisis por activación neutrónica. RNM. Espectrografía de masa. Difracción por rayos X.

Microscopía electrónica. Análisis de sustancias reveladoras de rastros papilares. El papel y las materias primas que se utilizan en su fabricación, tintas e impresiones. Antigüedad. Explosivos primarios o iniciadores. Detonadores. Altos explosivos. Explosivos clorotados y perclorotados; a base de nitrato de amonio. Bajos explosivos. Pólvoras. Dermotest. Determinación química de restos de deflagración de pólvora. Análisis químicos sobre armas. Revenidos químicos. Reacciones químicas aplicables a la investigación forense.

DOCUMENTOLOGÍA II

Documentos: conceptualización y distinción entre públicos y privados. Documentos públicos: identificación de medidas de seguridad. Análisis técnico de: documentos de identidad, pasaportes, licencias de conducir, documentos de inmueble y automotor, y matrícula automotora. Estudio técnico de medios comerciales de pago: papel moneda (nacional y extranjero), moneda metálica, cheques y tarjetas plásticas. Normativa del Banco Central y ley de cheques. Identificación de características de otros documentos públicos: estampillas y sellos. Documentos privados: legislación vigente y estudio de testamentos ológrafos y pagarés. Alteraciones, adulteraciones, y falsificaciones de documentos: definiciones, tipos y legislación vigente al respecto. Determinación de presencia de maniobras de alteración y adulteración: borrado (físico, químico y mixtos), obliteración, y deslaminado. Evaluación de huellas de efracción. Análisis de antigüedad relativa y de superposición de trazos directos e indirectos. Determinación de presencia de maniobras de falsificación. Conocimiento de los estándares del informe técnico pericial documental: objeto de pericia, elementos de juicio, estudio analítico comparativo, conclusiones y anexo ilustrativo. Confección de informe técnico pericial.

DIBUJO TÉCNICO Y PLANIMETRIA PERICIAL

Objeto de la geometría descriptiva. Convenciones para el dibujo. Superficies planas. Escalas. Escalímetros. Pantógrafos, su uso. Técnicas de dibujo lineal y ornamental. Objeto de la perspectiva. Planos de proyección ortográfica (Plano de Apoyo o Geometral). Proyección de perspectivas paralelas, de volúmenes; oblicuas planas y de volúmenes. Sombras en perspectiva. Planta, elevación y desarrollo de la perspectiva, con diferentes métodos de aplicación. El dibujo de la figura humana; referencias anatómicas del esqueleto y musculatura. Estructura del esquema básico de la figura humana.

Representación gráfica del rostro humano; referencias anatómicas de esqueleto y musculatura. Construcción del esquema de la cabeza humana. Rasgos fundamentales y expresiones. Retrato Descriptivo.

BALÍSTICA I

Historia de las armas de fuego. Tipos de armas, clasificaciones. Peritajes que se pueden efectuar sobre las armas portátiles. Aspectos históricos de los distintos tipos de armas y su relación con la Balística Forense. Determinación de las marcas de las armas portátiles. Identificación genérica de armas portátiles y de sus municiones. Clasificación e individualización de la munición de las armas de fuego. Balística Interior, Intermedia, Exterior y de Efectos. Condiciones de funcionamiento y aptitud para el tiro de un arma de fuego y de los cartuchos. Confección de informes periciales e ilustraciones.

BALÍSTICA II

Aparatos de puntería. Identificación de proyectiles y de vainas servidas. Sistemas de alimentación de las armas de fuego. Definición y principios de las armas de fuego y neumáticas. Funcionamiento de: revólveres, pistolas, fusiles y escopetas. Armas de acción neumática y de gas carbónico. Fuerza de tracción para producir el disparo. Disparos normales, accidentales o involuntarios. Estructura de las armas de fuego y sus mecanismos. Retroceso de las armas de fuego. Fallas más comunes. Identificación específica e individual de las armas de fuego. Encuadre legal según la Ley Nacional de Armas y Explosivos. Confección de informes periciales e ilustraciones.

CALIGRAFÍA

Pautado, líneas auxiliares. Diferentes cajas de escritura. Medios necesarios para escribir. Fundamentos y movimientos de la escritura. Trazados básicos y derivados. Elementos de la escritura. Movimiento de flexión de los dedos. Movimientos traslativos de la mano. Caracteres distintos que rigen la escritura. Idiotismo gráfico. Letra cursiva, normalizada, spenceriana, magistral inglesa, redonda, redonda francesa, bastardilla, gótica alemana, gótica inglesa. Caligrafía numérica. El peritaje caligráfico: elementos constitutivos y su análisis.

MEDICINA LEGAL E IDENTIFICACIÓN DE CADAVERES

Concepto de medicina legal. Los peritos médicos. Documentación médica. Anatomía y fisiología del cuerpo humano. El ojo humano. Defectos de la visión. Vocabulario técnico. Lesiones. Clasificación y tipos. Muerte violenta y no violenta. Autopsia. Asfixias. Clasificación. Delitos contra la integridad sexual. Alcoholismo. Examen médico del cadáver en la escena del hecho. Cadáveres y restos humanos, sistemas para la identificación. Necesidades legales y sociales que hacen a la fehaciente identificación. Tipos de cadáveres conforme a causas de la muerte. Tiempo transcurrido desde el deceso. Restos humanos aislados. Exhumaciones. Nonatos. Equipos portables y de laboratorio para la toma de calcos papilares. Procedimientos directos para toma de calcos digitales, palmares o plantares a cadáveres, técnica operativa. Procedimientos indirectos. Toma de calcos papilares sobre "dermis". Extracción de "dedales" (interna y externa). Fotografiado directo en "dermis" y "epidermis". Método "Plastilina - polietileno" y "Vaciado de Látex". Toma de calcos papilares a cadáveres o restos humanos sumergidos en agua (asfixia por inmersión o echados al agua "post-mortem"). Toma de calcos a cadáveres quemados, carbonizados, calcinados o petrificados (exhumaciones).

ÉTICA PROFESIONAL

El fenómeno moral. Naturaleza. Ética y Moral. Definición de Ética. Objeto. Método. Fuente. División de la Ética. El acto humano. División. Condicionamientos psicológicos y sociológicos. Elementos. Libertad. Tipos. Límites de la libertad. Determinismo. Objeto de la Ética. El bien. El fin último. La ley. El razonamiento ético. La cosmovisión griega. Platón. Alegoría de la caverna. Aristóteles. Ética material. La política. Concepto de bien. Virtudes éticas. La cosmovisión cristiana. Concepto de persona. San Agustín. Santo Tomás. La ley. Bien como causa final. Ockam. Realismo y Nominalismo. Kant. Ética de fines. La moral formal. Fundamento moderno. Sujeto racional. Idealismo y realismo. Descartes. La conciencia racional. Kant: razón pura - razón práctica. El deber. El bien absoluto. Imperativo categórico. La persona como fin en sí mismo. Ética social. Concepto de sociedad. Tipos. Sistema Integral de Seguridad Pública Ley Nº 5688. Tipos de Dilemas éticos vinculados con la labor pericial.

DOCUMENTOLOGÍA III

Documentos electrónicos y firma digital: conceptualización y legislación vigente. Captura y digitalización de documentos: procesamiento y edición de imagen. Restauración de imágenes. Detección de alteraciones, adulteraciones y falsificaciones digitales: montaje y clonación. Análisis forense digital. Análisis grafométrico. Análisis del nivel de error. Confección de informe técnico pericial. Firmas biométricas. Identificación de patrones. Tecnologías aplicadas a la detección de alteraciones realizadas por medio de software.

Tercer año

PERICIAS CRIMINALÍSTICAS

Medios de prueba. Prueba pericial. Ética profesional. El perito como auxiliar de la justicia. Proposición y determinación de los puntos de pericia. Traslado, impugnación, explicaciones u observaciones. Responsabilidades del perito. Honorarios profesionales. El peritaje en el Proceso Arbitral, de Familia, del Trabajo, Contencioso Administrativo, en el Federal. Resoluciones de distintos casos. Tribunales respecto al Perito.

BALÍSTICA III

Estudio y cálculo de las trayectorias. Energía cinética. Tiro recto, tiro oblicuo y tiro parabólico. Inspección ocular balística en el lugar del hecho. Distancia de disparo. Efectos de los proyectiles en objetos y personas. Identificación de vainas, proyectiles y marcas producidas por el accionar de las armas de fuego sobre los proyectiles, vainas servidas y fulminantes. Sistema IBIS. Práctica de microscopía balística de laboratorio. Instrumental y equipamiento óptico lumínico y químico para análisis documentológico.

PAPILOSCOPIA

La Identidad Humana. La Papiloscopía, características generales. Principios. Clasificación de calcos digitales decadactilares. Combinaciones dactiloscópicas: práctica. Uso del instrumental óptico. Individuales dactiloscópicas. Cotejos y confrontes dactiloscópicos; búsqueda de individuales en registros decadactilares. Poroscopía. La inspección ocular en procura de rastros papilares, técnica de los procedimientos. Cadáveres y restos

humanos. Introducción a los sistemas de aplicación para la identificación de cadáveres y restos humanos. Sistema dactiloscópico Argentino. Los cuatro tipos fundamentales: arco, presilla interna, presilla externa y verticilo. tipos puros e impuros. El dactilograma natural y artificial. Delta. Combinaciones dactiloscópicas. Claves subdivisoria. Archivo dactiloscópico decadactilar, de anomalías congénitas y adquiridas y monodactilar. Nociones sobre otros sistemas dactiloscópicos. Adaptación del Sistema Argentino y del Sistema de Henry. Estigmas profesionales en los papilogramas. Puntos característicos. Su nomenclatura. Técnica operativa de la impresión de calcos papilares, digitales, palmares y plantares. Estudio de las terminaciones externas de los canales secretores de las glándulas sudoríparas para determinar identidad humana. Estudio analítico del peltatograma. Morfología del calco plantar. Identidad peltatoscópica. Equipos y elementos para la toma de calcos plantares, fichas y claves. Sistemas peltatoscópicos. Registros y cotejos de calcos peltatoscópicos. Estudio analítico del palmetograma. Morfología del calco palmar. Identidad palmetoscópica. Equipos y elementos para la toma de calcos palmares, fichas y claves. Sistemas palmetoscópicos. Registros y cotejos de calcos palmares.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I

Esta instancia curricular permitirá al estudiante participar en diferentes laboratorios en tareas de asistencia para la realización de peritajes poniendo en juego diversos conocimientos adquiridos durante la formación como así también ir consolidando funciones propias de su perfil profesional.

INFORMÁTICA FORENSE

Herramientas de cómputo forense. Distintos tipos de software y bases de datos. Sistemas biométricos. Herramientas para el análisis de discos duros. Herramientas para el análisis de USB. Introducción al peritaje informático. Formas de tratamiento de material informático (hardware y software). Preservación de evidencia informática.

FOTOGRAFÍA Y REPRESENTACIONES PERICIALES

Formación de la imagen. Objetivos. Profundidad de campo y foco. Obturadores. La cámara fotográfica y el proyector. Material sensible. Emulsiones. Filtros de color. Iluminación del sujeto. Sensitometría. Medición de exposición. Calidad de la imagen. Equipos de iluminación. Fotografía monocromática y en color. Fotografía aplicada a la escena del crimen. Fotografía analógica y digital. Micro y macrofotografía. Software aplicable para el mejoramiento de las copias. La fotografía como ilustración de informes técnicos periciales.

ACCIDENTOLOGÍA VIAL

Introducción. Conceptos preliminares. Accidente de tránsito. Reconstrucción y análisis de accidentes. Reconstrucción de accidentes. Metodología. Elementos a considerar en la reconstrucción: ubicación tiempo - espacial; trayectorias previas y posteriores; daños a cosas; posiciones finales de los protagonistas; lesiones a peatones y personas transportados. Lesiones a peatones. Descripción del embestimiento. “Forward projection”; “Rub over”; “wrap trajectory”; “ fender vault”; “roof vault” y “somersault”. Conceptos. Adherencia y deslizamiento. Rodadura. Leyes de la fricción. Coeficiente de fricción. Factor de frenado. Ensayos de frenado. Huellas de frenado y derrape. Velocidad crítica. Concepto de “stop panic”. Riesgo y peligro de accidente. Tiempo de percepción y reacción. Factores que influyen en los mismos. Reacción compleja. Reacción discriminatoria. Intervalo entre maniobras consecutivas. Puntos accidentológicos: clave o crítico; de posible percepción; de posible detección; de percepción efectiva; de respuesta; de acción evasiva. Punto de impacto. Punto de Posición final. Punto sin solución. Accidentes físicamente evitables. Evaluación de maniobras. Áreas teóricas y reales de maniobras posibles. Cinemática y Dinámica aplicadas. Principios básicos. Concepto de deformaciones y velocidad en vehículos. Análisis de casos.

QUIMICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE

Aspectos químicos periciales. Pericias biológicas. Sangre. Semen. Pelos. Transmisión de enfermedades venéreas. Interrupción del embarazo. Pericias legales. Revenido químico. Determinación de deflagración en piel, armas y telas. Pericias toxicológicas. Tóxicos volátiles. Tóxicos metálicos y tóxicos orgánicos fijos. Toxicomanías. Aspectos clínicos y periciales. Explosivos primarios o iniciadores: fulminato de mercurio, azida de plomo, tetra,

PENT. Detonadores: diversos tipos. Altos explosivos. Nitroglicerina. Dinamitas. Explosivos cloratados y percloratados. Ácido pícrico. Exógeno. Nitroazúcares. Nitroalmidones. Bajos explosivos. Pólvoras. Reseña histórica. Clasificación. Tatuaje de la pólvora: concepto y clasificación. Determinación química de restos de deflagración de pólvora en materiales afectados por el impacto (epidermis, ropas, superficies diversas). Su aplicación en la determinación de distancia del tiro. Análisis químicos sobre armas. Fecha del disparo: dificultades para su determinación: nitritos, herrumbre. Pericia química sobre restos de explosión. Pericia química sobre restos de incendio. Toxicología: definición y prospectiva. Toxicidad aguda y crónica. Procesos de intoxicación: absorción, distribución, biotransformación, depósitos, excreción. Mecanismos de acción de los tóxicos. Toxicología forense, de urgencia e industrial. Contaminación del aire urbano. Química legal. Ecotoxicología. Estudio particular de los tóxicos más frecuentes. Estudios toxicológicos. Estudios toxicológicos en sujetos vivos: tendientes a determinar la ausencia o presencia de sustancias potencialmente tóxicas en distintas muestras biológicas y no biológicas a fin de establecer su papel determinante o contribución en el hecho que se investiga.

PSICOLOGÍA GENERAL Y PSICOPATOLOGÍA FORENSE

Introducción a la psicología. Nociones de Psicología Profunda. Estructura de la personalidad. La personalidad normal y anormal. Técnicas de Investigación psicológica. El psicodiagnóstico. Salud y enfermedad mental. Escuelas psicológicas. Discurso psicológico y jurídico. La pericia psicológica: similitudes y diferencias con la psiquiátrica. Psicología del testimonio. Perfiles criminales. Psicopatología. Concepto de salud y enfermedad mental. Sistemas clasificatorios actuales. La terminología psicopatológica en el Código Penal. Estudio psicopatológico de la inimputabilidad. Análisis de los diferentes cuadros clínicos. Aspectos psicopatológicos de la peligrosidad. Autopsia psicológica de la escena del crimen. Perfil del victimario.

ANÁLISIS MATEMÁTICO

Números reales. Sucesiones y series numéricas. Funciones. Continuidad. Sucesiones de funciones. Derivada y diferencial. Estudio de funciones. Teoremas del valor medio. Desarrollo de Taylor. Integración. El teorema fundamental del cálculo. Integración, cálculo

y uso. Integrales impropias. Magnitudes y cantidades. Expresiones algebraicas. Funciones. Introducción al cálculo de estadísticas y probabilidades. Funciones de variable real. Derivadas y diferenciales. Estudio de funciones. Integrales indefinidas. Integrales definidas.

Cuarto año

ESTADÍSTICA

Conceptos Básicos de Estadística. Estadística Descriptiva. Estadística Inferencial. Tipos de variables. Organización y Presentación de datos. Diagramas y distribuciones de frecuencias. Utilización del método estadístico. Registración de las observaciones y sistematización de los datos. Aplicación de las constantes estadísticas. Diagramas y distribuciones de frecuencias. Representaciones Gráficas. Medidas de variabilidad. Probabilidad. Definiciones. Tipos. Reglas de conteo. Sucesos mutuamente excluyentes e independientes. Distribuciones en el Muestreo. Distribución de muestreo de la media. Proporción. Diferencia de medias. Diferencia de proporciones y desviación estándar. Teorema Central del Límite.

GESTIÓN DE RECURSOS

El talento es el principal recurso con el que cuenta cualquier organización. Una estrategia dirigida a su gestión inteligente constituye una de las claves del éxito en el largo plazo. La gestión por competencias. Atracción del talento y Selección. Motivación. Capacitación y desarrollo. Gestión del desempeño. Sistemas de evaluación y de compensación. Curvas mandatorias. Feedback y Feedforward. Coaching y Liderazgo. Riesgos laborales. Gestión del cambio. Clima y Compromiso. El rol de la comunicación. Competencias conversacionales. Cultura y cambio cultural.

PSIQUIATRÍA FORENSE

Psiquiatría forense. Enfermedad mental. Técnicas de evaluación neuropsicológica, Psicodiagnóstico. El aporte de las teorías psicológicas contemporáneas. La intervención psiquiátrica forense: delimitación del campo. La pericia psiquiátrica: examen especial semiológico. La responsabilidad penal: imputabilidad- Inimputabilidad. Trastornos de la personalidad. Tipos de trastornos existentes. Peligrosidad. Traumatismos craneo-encefálicos. Los conceptos de alteraciones morbosas e insuficiencia de facultades. Emoción violenta y legítima defensa. Delitos contra la integridad sexual. Perversiones. Las neurociencias y la imputabilidad penal. Epilepsias. Ley 448 de salud mental de la CABA. El secreto profesional.

TECNOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA

Tecnología aplica a la investigación criminalística. Incorporación de nuevas tecnologías en el proceso de investigación forense. Introducción a los métodos de identificación de sustancias. Comparación de los métodos físicos, ópticos y químicos. Métodos físicos, químicos, físico-químico, electrónicos. Detalle de instrumental. Microscopía óptica y electrónica. Examen con microscopía electrónica y electrónica de superficie. Análisis espectrográfico. Absorción atómica. Radiografía. Polarización. Espectrofotometría. Examen de fluorescencia. Difracción por rayos x. Microquímica. Aspectos petrográficos de la detención científica del delito. Alcances. Hidrocarburos. Metalografía. Sustancias naturales (arcillas, minerales pulverizados, material cerámico). Fibras. Telas y cueros. Pinturas. Plásticos y adhesivos. Gomas. Caucho. Cosméticos y colorantes. Marcas y cuños, metales preciosos. Estudios de los suelos. Microbiología. Agregados del suelo.

ESTUDIO CRIMINALÍSTICO DE LA ESCENA DEL CRIMEN I

Guía de procedimientos para la investigación y análisis de la escena del crimen. Coordinador de procedimientos. Protocolos. Precauciones aplicadas a los procesos de identificación de evidencias y cadena de custodia de evidencias. Inspección ocular del lugar del hecho. Acordonamiento y aseguramiento de la zona para el trabajo de campo. Medidas de seguridad y protecciones externas e internas. Plan de acción. Necesidad del Coordinador de tareas e informes. Registro de las inmediaciones del lugar del hecho, cuándo, dónde, cómo y qué buscar. Métodos por zona; franjas, espiral, cuadrículas. Registro de la escena del crimen: cuando, cómo y qué buscar en el punto de entrada, en

el propio y circunscrito lugar del hecho; en el punto de salida. Métodos por zona; franjas, espiral, cuadrículas. Pautas para manipular las evidencias. Pautas sobre su rotulación, cantidades de muestras de evidencias; métodos específicos de preservación, embalaje y remisión. Aspectos legales. Prácticas en escenarios reales, reflexión en y sobre la práctica para su mejora.

INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS, EXPLOSIONES Y OTROS SINIESTROS

Investigación forense en casos en los que el fuego o la explosión se encuentran en el centro del siniestro. Toma de rastros y pericias en distintos escenarios. Combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Causas del incendio. Reacciones por oxidación, causas biológicas-químicas, por descomposición química espontánea, por energía eléctrica. Procesos electrostáticos. Procesos meteorológicos. Factores antropológicos: involuntarios, anormales, intencionales. Los incendiarios. Informes profesionales. Inspección ocular. Testimonios. Origen del fuego. Causas del incendio. Clasificación de los incendios según las causas. Aspectos legales de los incendios. Accidentes aéreos. Derrumbes. Grandes catástrofes guía de procedimientos.

ESTUDIO CRIMINALÍSTICO DE LA ESCENA DEL CRIMEN II

Guía de procedimientos para el secuestro de evidencias. La importancia del orden de prelación en la actuación multidisciplinaria. Aplicaciones técnicas: fotogrametría a corta distancia, fotografía descriptiva y documentativa, mediciones, croquis, dibujos, filmaciones. Registro de la escena del crimen: cuando, cómo y qué buscar en el punto de entrada, en el propio y circunscrito lugar del hecho; en el punto de salida. Plan de búsqueda de indicios y evidencias en diferentes ambientes, terrestres y acuáticos. Pautas para manipular las evidencias físicas: evidencias, indicios, vestigios, muestras, entre otros. Pautas sobre su rotulación, cantidades de muestras de evidencias; métodos específicos de preservación, embalaje y remisión. Estudios multidisciplinarios. Aspectos legales. Reconstrucciones judiciales, mecánica fáctica del hecho y representaciones gráficas. Documentación y elementos de causa necesarios para su realización. Prácticas en escenarios reales, reflexión en y sobre la práctica para su mejora.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA CRIMINALISTICA

El proceso de investigación social. Elección del tema. Marco teórico y revisión de la literatura. Delimitación del problema. Formulación de objetivos. Hipótesis. Recolección de datos. Unidad de análisis, población y muestra. Variables y medición. Definiciones operativas. Indicadores. Escalas. Índices. Técnicas o estrategias de recolección de datos: la encuesta y la entrevista. Análisis de datos. Frecuencias simples. Codificación.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II

La Criminalística de Campo. Modalidades de intervención según las características del hecho delictuoso. La escena del crimen como escenario complejo. Necesidad de autocontrol frente a escenas emocionalmente perturbadoras. Interacción: la necesidad de una aproximación integradora de los diversos estudios especiales, responsabilidades, cuidados. La Planificación de la tarea y posibles imponderables.

3.4 Práctica profesional supervisada

3.4.1 Aspectos generales

La práctica profesional es entendida en un doble registro: a) posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes áreas de formación de la propuesta curricular propios de este campo, garantizando la articulación teórica – práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de formación; y b) participar y aportar estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación, al desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa. Se debe entender como un dispositivo institucional que promueve y participa de acciones concretas en y con el contexto territorial al que pertenece.

3.4.2 Características

La práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- progresivo acercamiento, a lo largo de la formación, al campo ocupacional al que se orienta la carrera y las diferentes situaciones, requerimiento y emergentes del contexto comunitario.
- materialización de espacios propios que articulen con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación.

- desarrollos de momentos específicos de formación que, en el marco de espacios curriculares propios del campo, faciliten la construcción de niveles mayores de complejidad, en función de la práctica.
- presencia continua y concreta institucional, a través de procedimientos de gestión administrativos de actores institucionales que asuman la coordinación de la práctica en todo proceso.

3.4.3 Requisitos a cumplir por el estudiante

- Ser estudiante regular y tener aprobadas las Unidades Curriculares del Campo de la formación en la Práctica Profesionalizante y las de los otros Campos de formación según establezcan los respectivos Diseños Curriculares.
- Tener la disponibilidad de tiempo requerida para la Práctica profesionalizante elegida, sugerida y convenida entre el estudiante y el profesor de práctica.

3.4.4 Procedimiento de inscripción

Los Directores de Carrera implementarán con los profesores del área correspondiente los mecanismos para su realización y determinarán los ámbitos donde ellas se llevarán a cabo. Al momento de inscribirse el estudiante deberá manifestar el lugar para llevar a delante la práctica.

3.4.5 Responsabilidades y requisitos del tutor

El tutor es el encargado de orientar, supervisar y evaluar el desempeño del estudiante practicante. Sus principales tareas son acordar el Plan de Práctica junto al estudiante y el profesor, velar por que ese plan se lleve a cabo, informar al establecimiento y al docente cualquier anomalía que pueda ocurrir en el desarrollo de la práctica, y evaluar y registrar el desempeño del estudiante y los avances en su proceso de práctica.

3.4.6 Informe final

El informe de prácticas es un documento individual que da cuenta de la experiencia del practicante, durante el periodo de práctica profesional. El periodo se considera decisivo en el proceso de aprendizaje, por lo que el informe debe ser analítico – reflexivo sobre su práctica profesional y describir con claridad los conocimientos adquiridos, a través de un proceso autoreflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de su formación que le permitieron resolver las distintas situaciones que se presentaron en la práctica.

3.4.7 Evaluación

Con respecto a la evaluación del proceso en la institución, todos los promedios deberán ser aprobados con nota 4.0 (cuatro) puntos como mínimo, de lo contrario se considerará la práctica como reprobada.

3.4.8 Aspectos reglamentarios

Los estudiantes, para aprobar la práctica profesional deberán:

- Completar el número de horas de práctica de acuerdo a lo dispuesto en el plan.
- Demostrar el logro de tareas y exigencias del plan de práctica de acuerdo a lo evaluado por el tutor.
- El alumno deberá inscribirse en el año en que efectivamente realice su proceso de práctica profesional.

3.4.9 Solicitud de admisión para Práctica Profesional Supervisada

Una vez seleccionado el establecimiento para llevar a adelante las prácticas, sean de las previamente convenidas con Universidad o nuevas instituciones, los estudiantes deberán solicitar la admisión para realizar la Práctica mediante la presentación de un formulario. De esta forma el profesor y la institución aprobarán el comienzo de las prácticas.

3.5 Régimen de correlatividades

Espacios curriculares									
Debe tener aprobada:					Para aprobar:				
1	2	7	Inglés Técnico I	2	1	11	Inglés Técnico II		
1	2	10	Documentología I	2	1	13	Documentología II		
2	1	15	Balística I	2	2	16	Balística II		
1	2	9	Identidad Humana y Genética Forense	2	2	18	Medicina Legal e Identificación de cadáveres		
2	1	13	Documentología II	2	2	20	Documentología III		
2	2	16	Balística II	3	1	22	Balística III		
2	1	12	Química	3	2	28	Química y toxicología forense		
1	1	5	Matemática	3	2	30	Análisis Matemático		
3	2	29	Psicología General y Psicopatología Forense	4	1	33	Psiquiatría Forense		
4	1	35	Estudio criminalístico de la escena del crimen I	4	2	37	Estudio criminalístico de la escena del crimen II		
3	1	24	Práctica Profesional Supervisada I	4	2	39	Práctica Profesional Supervisada II		

3.6 Idioma

Se dictan dos niveles de Inglés, específico para la carrera.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Licenciatura en Criminalística

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.